



Fwd: carta poder ante superintendencia del medio ambiente

2 de julio de 2020, 14:31

Para: [Redacted]

Estimado Óscar

Junto con saludar, envié carta poder en representación de la ilustre municipalidad de Aysén del señor Sebastian Villagra Espinoza ante el procedimiento ROL F-028-2020

sin otro particular saluda atentamente.



Juan Antonio Morales Albarrán
Ingeniero Ambiental
Encargado Unidad de Medio Ambiente
Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
[Redacted]



Esmeralda N°607
Puerto Aysén
[Redacted]
puertoaysen.d

RESPIRA. EXPLORA. DESCUBRE.

turismo.puertoaysen.cl @comunadeaysen

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN
Construyendo Comuna Junto a ti

----- Forwarded message -----

De [Redacted]
Date: jue., 2 jul. 2020 a las 13:02
Subject: carta poder ante superintendencia del medio ambiente
To [Redacted]



María Alvarez Ahumada
Geógrafa
Administrativa
Dirección de Obras Municipales
[Redacted]




Esmeralda N°607
Puerto Aysén
[Redacted]
puertoaysen.d

RESPIRA. EXPLORA. DESCUBRE.

turismo.puertoaysen.cl @comunadeaysen

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN
Construyendo Comuna Junto a ti

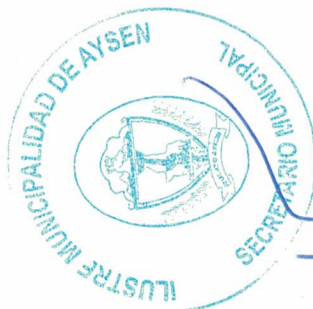
 **CCF_002530.pdf**
411K



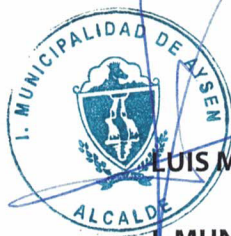
Ilustre Municipalidad de Aysén
Construyendo Comuna Junto a ti

CARTA PODER

En Puerto Aysén, a 02 de julio de 2020, ante mí, **Nancy Contreras Hernandez**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Aysén, comparece don **Luis Alberto Martínez Gallardo**, cédula nacional de identidad número [REDACTED] Alcalde, en representación de este municipio, según consta en el Decreto Alcaldicio número cinco mil quinientos cinco del año dos mil dieciséis que da por iniciado el periodo de gestión municipal dos mil dieciséis a dos mil veinte, en el Acta de sesión extraordinaria número ciento trece del Honorable Concejo Municipal de Aysén de fecha veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, el acta de aceptación y juramento del cargo de alcalde en sesión extraordinaria número ciento catorce del Honorable Concejo Municipal de Aysén de fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve y Decreto Alcaldicio número tres mil quinientos cuarenta y dos del año dos mil diecinueve, que da inicio a la gestión del alcalde Sr. Martinez por lo que resta del periodo dos mil dieciséis a dos mil veinte, quien expone que por este acto en la representación que inviste, viene en otorgar facultades tan amplias como en Derecho se requiera, al Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Aysén don **Sebastián Villagra Espinoza**, RUT: [REDACTED] domiciliado en calle Esmeralda n°607 de esta ciudad, para que en su nombre y representación actúe y comparezca ante la Superintendencia de Medio Ambiente en el procedimiento **ROL F-028-2020**.



NANCY CONTRERAS HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MARTINEZ GALLARDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE AYSEN